

INSTRUCTIVO PARA SOLICITAR CONSULTA POR PRIMERA VEZ

1. La paciente deberá presentarse de lunes a viernes a las 7:00 hrs, a solicitar ficha de atención de primera vez, con una identificación con fotografía.
2. Es imprescindible presentar pase de referencia de médico tratante, justificando las causas de referencia; acompañado de exámenes clínicos complementarios, en caso de tenerlos y medicamentos que toma actualmente.
3. Se otorgan 70 fichas en total, de las cuales 20 son para pacientes embarazadas y 50 para pacientes ginecológicas en general.
4. Se imparte una plática de introducción, donde se explica cómo es el funcionamiento de la consulta externa y el mecanismo para otorgar consulta.
5. Una vez concluida la plática, la enfermera pasa a las pacientes a toma de signos vitales e inmediatamente después, son llamadas para valoración médica; la cual determina si son candidatas para continuar el manejo de esta unidad. Dicha consulta no tiene costo.
6. En el caso de las pacientes embarazadas, pasarán a pre consulta, donde serán valoradas por un médico obstetra, quien determinará si el embarazo es de alto riesgo y amerita consulta por médico especialista. El costo de esta consulta médica es de \$ 123 pesos.
7. Si la paciente es candidata a continuar su manejo médico en esta unidad, deberá pasar al archivo clínico para apertura de expediente, donde se le proporcionará un carnet de programación de citas médicas y firmará el aviso de privacidad.
8. Posterior a esto, la paciente deberá solicitar una cita en el módulo de atención, para una cita de primera vez con el médico especialista. Según sea el caso, en la primera consulta deberá autorizar al médico para que la trate, firmando el Consentimiento Informado de Consulta Externa.

Para abrir su expediente, es indispensable proporcionar un número de teléfono fijo (no celular), domicilio completo (calle, número exterior, colonia, código postal y delegación) y el nombre de un familiar responsable.
9. Deberá cumplir con todas sus citas, exámenes de laboratorio y/o gabinete, acudir puntualmente en los horarios que le estipulen y seguir el tratamiento o indicaciones que se le den.
10. Favor de no traer más de un acompañante, para evitar aglomeraciones en el exterior del hospital; ya que a la consulta y exámenes de laboratorio y/o gabinete, sólo podrá ingresar la paciente. Cuando sea necesario que ingrese un acompañante, se le informará.
11. Por la seguridad de sus hijos, favor de no traer niños ya que no pueden ingresar al hospital.
12. En caso de una emergencia, deberá acudir al Servicio de Urgencias, disponible las 24 hrs.
13. Para mayor información, puede llamar al 53 41-1100 ext. 1129.